JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

(ART. 446 NUMERAL. 2° CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO Nº 079 DEL DIA DIEZ (10) DE JULIO DE 2018 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÒN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2003-0229900	EJECUTIVO	RAUL OSPINO CORPIS	MUNICIPIO DE CLEMENCIA	LIQUIDACION DEL CRÉDITO	PRINCIPAL	26-06-2018	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIEZ (10) DE JULIO DE 2018, POR UN (1) DIA

A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA DIEZ (10) DE JULIO DE 2018.

EMPIEZA EL TRASLADO: (11) ONCE DE JULIO DE 2018 A LAS 8: 00 AM

VENCE EL TRASLADO: (13) TRECE DE JULIO DE 2018 A LAS 5:00 PM

DENISE AUXIMADORA CAMPO PEREZ

SECRETARIA

Código: FCA - 016 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017

